



https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=tmFFgniQllkJwOqbgg1Eig%3D%3D

Cód. Dependencia y Radicado No

MINDEPORTE 28-02-2024 19:28
 Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0004513 Fol:0 Anex:1 FA:0
 ORIGEN 100 DESPACHO DEL MINISTRO / LUIS DAVID GARZON CHAVES
 DESTINO RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO / CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 ASUNTO RESPUESTA RADICADO NO.2024ER0004599 – PROPOSICIÓN 32 CONTROL POLÍTICO
 OBS SE TRAMITA UNA VEZ ALLEGADA LAS RESPUESTAS DE LAS AREAS COMPETENTE. VER TRAZABILIDAD CORREOS

Bogotá D.C.

2024EE0004513



Doctor
 RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO
 CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 comision.septima@camara.gov.co;juan.londono@camara.gov.co
 Colombia

Asunto: Respuesta radicado No.2024ER0004599 – Proposición 32 Control político Juegos Panamericanos.

Cordial Saludo Dr. Albornoz:

De manera atenta, y en consideración al radicado de la referencia en el cual se indica que se citará a control político y se adjunta cuestionario para absolver la proposición 32 sobre los juegos panamericanos. Al respecto, me permito adjuntar en formato PDF la respuesta al cuestionario solicitado.

Anexo: Respuesta radicado 2024ER0004599.

En los anteriores términos esperamos haber dado respuesta formal a su solicitud; no sin antes indicarle que este Ministerio queda a disposición para atender cualquier información adicional que sea de nuestra competencia.

Cordialmente;



LUIS DAVID GARZON CHAVES
 Ministro del Deporte (E)

Anexos:

Anexo: Respuesta radicado 2024ER0004599.

Consolido: sandra becerra

Revisó:
 WILLIAM ARMANDO NIETO GUERRERO
 28-02-2024 19:11

Archivado en:
 Dependencia: 100 DESPACHO DEL MINISTRO
 Serie: 100-900-EVIDENCIA DE GESTIÓN Y TRÁMITES INTERNOS DE LA DEPENDENCIA (APOYO)
 Expediente: CONGRESO DE LA REPUBLICA

Ministerio del Deporte
 Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030
 Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747
 Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CALIDAD:

Estimado ciudadano, lo invitamos a diligenciar la encuesta en el siguiente link:

https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/survey.jsp?t=0Ob1D3OxKHNUZVRSrpδjiw%3D%3D